

En 2011 será obligatoria la formación práctica para conductores de vehículos industriales

En 2011 será obligatoria la formación práctica para conductores de vehículos industriales por lo que aquellos trabajadores de camiones tendrán que reciclarse y recibir formación adecuada a sus intereses.

Según recogen las estadísticas, el 22 por ciento de los accidentes registrados en España están relacionados con camiones y vehículos de transporte. En 2011 ya será obligatoria la formación práctica para conductores de vehículos industriales en toda la Unión Europea. Los periodos de formación son de al menos 35 horas cada 5 cinco años, e implica a todos los conductores profesionales trabajadores autónomos o empleados en empresas. Se intenta que las empresas se adapten a la nueva normativa en materia de transporte, y consigan aumentar la seguridad de sus transportes, así como la capacidad de respuesta ante situaciones de peligro en la carretera.

Dada la importancia de la [formación](#) entre los conductores de las empresas de transporte, el software desarrollado por [Solbyte Servicios Informáticos en el PTA](#), incluye un completo módulo para registrar todos los datos que competen a la formación de los trabajadores. Novatrans, como programa de gestión de flotas innovador, se sitúa a la cabeza del mercado, incluyendo todas aquellas necesidades reales de cada empresa. La formación en la conducción es un aspecto primordial, sobre todo a partir del próximo año, y por ello el programa ha incorporado este [módulo de control de los datos de cada trabajador](#). Este apartado permite conocer al milímetro el perfil de los conductores de los vehículos de la empresa, así como su formación, su experiencia laboral, etc.
